

	Nombre del documento: Documento	Página	1 de 2
	POLITICA PROTECCION DE DATOS PERSONALES	Vigencia	25/10/2023
		Versión	02
	Proceso: Gestión Administrativa	Código	E-GE-DO-006

La ADC en cumplimiento de lo previsto en las disposiciones legales vigentes en materia de tratamiento y protección de datos; y acogiendo la política del Gobierno Nacional se comprometen a:

- Velar por la comprensión y aplicación de esta política
- Proteger los datos personales que sean recaudados como resultado de la formulación, gestión, ejecución o desarrollo de planes, programas y proyectos.
- Garantizar el derecho de habeas data, en cuanto las personas pueden en cualquier momento conocer, rectificar, actualizar y eliminar la información que se haya recogido sobre sí, cumpliendo con los requerimientos legales para cada caso.
- Garantizar el debido proceso para la consecución de documentos custodiados bajo esta política.



Representante legal
C.C.No. 98.378.299 de Pasto

ADC

	Nombre del documento: Documento	Página	2 de 2
	POLITICA PROTECCION DE DATOS PERSONALES	Vigencia	25/10/2023
		Versión	02
	Proceso: Gestión Administrativa	Código	E-GE-DO-006

VIGENCIA Y EVALUACION

a) VIGENCIA

Estos objetivos entran en vigencia a partir del momento de su publicación.

b) EVALUACIÓN

Estos objetivos se revisarán periódicamente, en general cada año, para lo cual la ADC evaluará la pertinencia de contar con una evaluación externa sobre su implementación y sus impactos.

Suscrito en san Juan de Pasto el **25 de Octubre de 2023**, aprobada por el director de la Asociación para el Desarrollo Campesino - ADC.

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre: LENDY GOYES Cargo: Asesora Sistema Integral		Nombre: MARTHA ELIZABETH ORTEGA Cargo: Coordinación Administrativa y Financiera		Nombre: VICENTE REVELO Cargo: Director General	
Nombre: ISABEL JOJOA Cargo: asesora jurídica					
FIRMAS					
Fecha:	Aprobó:	Versión:	Descripción del cambio:		
30/09/2020 25/10/2023	Vicente Revelo Vicente Revelo	01 02	Creación Modificación normatividad vigente asesoría jurídica		

ADC